
UNIDAD EJECUTIVA DE SERVICIOS PUBLICOS

PRESUPUESTO INTELIGENTE 2003

MISION

ES MISIÓN DE LA UNIDAD EJECUTIVA DE SERVICIOS PUBLICOS GARANTIZAR A TODOS LOS HABITANTES DE LA CIUDAD DE BOGOTA, LA EFECTIVA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS A SU CARGO: ASEO, ALUMBRADO PÚBLICO, PLAZAS DE MERCADO, CEMENTERIOS Y HORNOS CREMATORIOS, MEDIANTE LA PLANEACION, LA COORDINACION, LA DIRECCIÓN, LA SUPERVISIÓN Y EL CONTROL DE LOS MISMOS, BASADA EN PRINCIPIOS DE SOLIDARIDAD, TRANSPARENCIA, EQUIDAD Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, CONTRIBUYENDO A MEJORAR EL NIVEL DE VIDA DE LOS HABITANTES DE BOGOTÁ.

VISION

LA UNIDAD EJECUTIVA DE SERVICIOS PÚBLICOS SERÁ UNA ENTIDAD RECONOCIDA EN EL DISTRITO CAPITAL POR LA EFICIENCIA EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PUBLICOS A SU CARGO, DENTRO DE CRITERIOS DE COBERTURA, CALIDAD Y COSTOS RAZONABLES, PARA TODOS LOS HABITANTES DE LA CIUDAD.

COORDINARÁ ACCIONES CON LOS SECTORES PUBLICO Y PRIVADO PARA PROMOVER LA MINIMIZACION Y EL BUEN MANEJO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS Y PELIGROSOS.

ATENDERÁ EN DEBIDA FORMA LA DEMANDA DE SERVICIOS EN LOS CEMENTERIOS DEL DISTRITO, PREFERENCIALMENTE DE LAS CLASES MENOS FAVORECIDAS, PROMOVRIENDO TARIFAS ECONÓMICAS Y PROCESOS DE MENOR IMPACTO AMBIENTAL, COMO EL DE LA CREMACIÓN.

IMPLEMENTARÁ UN SISTEMA MODERNO DE ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO EN LAS PLAZAS DE MERCADO DE PROPIEDAD DEL DISTRITO, DE TAL FORMA QUE RECOBREN SU POSICIONAMIENTO EN LA CADENA ALIMENTARIA, MEDIANTE EL EXPENDIO DE PRODUCTOS HORTIFRUTÍCOLAS DE BUENA CALIDAD Y A PRECIOS COMPETITIVOS, CON EL FIN DE CONTRIBUIR A MEJORAR LOS NIVELES NUTRICIONALES DE LA POBLACIÓN.

ORIENTARÁ SU GESTIÓN EN EL ALUMBRADO PÚBLICO A LA AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA Y EL MEJORAMIENTO DE LOS ÍNDICES DE CALIDAD DEL SERVICIO.

ESTRATEGIAS

SERVICIO DE ASEO: DAR CONTINUIDAD A LOS PLANES DE ACCIÓN DEFINIDOS POR EL PLAN MAESTRO PARA EL MANEJO INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS - PMIRS, EN LA ESTRATEGIA DE PREVENCIÓN EN LA GENERACIÓN, MEDIANTE CAMBIO DE COMPORTAMIENTO DE LOS HABITANTES Y DE LA INDUSTRIA, CON EL FIN DE REDUCIR LAS CANTIDADES PRODUCIDAS Y MANTENER RELATIVAMENTE ESTABLES LAS CANTIDADES A DISPONER, EL REHÚSO, APROVECHAMIENTO Y RECICLAJE DE TODO TIPO DE RESIDUOS; EL TRATAMIENTO DE LOS RESIDUOS PELIGROSOS Y HOSPITALARIOS Y LA ADECUADA DISPOSICIÓN DE LOS DESECHOS QUE NO PUEDAN SER APROVECHADOS NI TRATADOS.

CON BASE EN EL PMIRS, LA UNIDAD EJECUTIVA DE SERVICIOS PÚBLICOS SE PROPONE REDUCIR EL IMPACTO AMBIENTAL PRODUCIDO POR LOS RESIDUOS SÓLIDOS EN EL DISTRITO CAPITAL, MEDIANTE LA PROMOCIÓN DE LA CONCIENCIACIÓN DE LA CIUDADANÍA SOBRE LA IMPORTANCIA DE MINIMIZAR LA GENERACIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS Y LA SEPARACIÓN EN LA FUENTE DE LOS RESIDUOS APROVECHABLES, A TRAVÉS DE CAMPAÑAS EDUCATIVAS; EL FOMENTO DEL RECICLAJE A TRAVÉS DE LA ORGANIZACIÓN DEL SISTEMA; LA DEFINICIÓN DEL ESQUEMA DE GESTION INTEGRAL Y CONSTRUCCIÓN DE LA CELDA DE SEGURIDAD PARA EL TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE LOS RESIDUOS PELIGROSOS Y HOSPITALARIOS; LA ENTREGA EN CONCESIÓN DEL SERVICIO DE ASEO EN SUS COMPONENTES DE BARRIDO, RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL, BAJO CRITERIOS DE COBERTURA, CALIDAD Y COSTOS RAZONABLES, SUSTENTADO EN ESTUDIOS TÉCNICOS, ECONÓMICOS Y DE COSTOS DE CADA UNO DE SUS COMPONENTES.

ALUMBRADO PÚBLICO: AL REDEFINIR LOS TÉRMINOS CONTRACTUALES CON CODENSA, SE DETERMINÓ LA RESPONSABILIDAD DEL OPERADOR DEL

UNIDAD EJECUTIVA DE SERVICIOS PUBLICOS

PRESUPUESTO INTELIGENTE 2003

SERVICIO Y LAS CONDICIONES DE SUPERVISIÓN Y CONTROL; SE INICIARÁ EL CAMBIO DE TECNOLOGÍA DE LUMINARIAS DE MERCURIO POR OTRAS DE SODIO ALTA PRESIÓN; SE PROPENDERÁ POR EFECTUAR LA PROMULGACIÓN DEL MANUAL ÚNICO DE ALUMBRADO PÚBLICO Y SE PROMOVERÁ LA CONTRATACIÓN DE LA INTERVENTORÍA DEL SERVICIO.

CEMENTERIOS Y HORNOS CREMATORIOS: SE ADELANTARÁN LAS OBRAS BÁSICAS DEL PARQUE CEMENTERIO SERAFIN Y SE ENTREGARÁ EN CONCESIÓN LA OPERACIÓN DEL SERVICIO Y ADEMÁS SE CONTRATARÁ LA INTERVENTORÍA DEL MISMO.

SE COORDINARÁ CON LA CORPORACIÓN LA CANDELARIA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE PROMOCION DEL CEMENTERIO CENTRAL - GLOBO A, COMO MUSEO.

SE ADELANTARÁN OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LOS CEMENTERIOS CENTRAL, NORTE Y SUR.

SE COORDINARÁN ACCIONES CON LAS ENTIDADES DISTRITALES, A FIN DE LOGRAR EL SANAMIENTO DE LA SITUACIÓN JURÍDICA DE LOS LOCALES COMERCIALES DE LOS TRES CEMENTERIOS, DINEROS ADEUDADOS POR ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS.

-PLAZAS DE MERCADO DISTRITALES: LA ESTRATEGIA FUNDAMENTAL DE ESTE SERVICIO SE BASA EN PROMOVER Y ESTABLECER CANALES DE COMUNICACIÓN ENTRE EL PRODUCTOR Y EL VIVANDERO DE LAS PLAZAS DE MERCADO, REDUCIENDO LA INTERMEDIACIÓN, BUSCANDO QUE HAYA UNA OFERTA RAZONABLE DE LAS ZONAS DE PRODUCCION RURAL, PRINCIPALMENTE DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, A TRAVÉS DE UN SISTEMA DE OFERTA VIRTUAL Y BUSCAR EL MEJORAMIENTO FÍSICO, AMBIENTAL, ARQUITECTÓNICO Y SANITARIO DE LAS PLAZAS, PARA QUE LOS CLIENTES ENCUENTREN UN AMBIENTE AMABLE Y SUGESTIVO PARA SUS COMPRAS.

ADEMAS DE FORMULAR EL PLAN MAESTRO DE ABASTECIMIENTO DE ALIMENTOS PARA BOGOTA, EL CUAL DARÁ LINEAMIENTOS EN CUANTO AL ABASTECIMIENTO, ESTÁNDARES NUTRICIONALES Y DE URBANISMO.

PRIORIZACION

LA UNIDAD EJECUTIVA DE SERVICIOS PÚBLICOS PRIORIZÓ LA ASIGNACIÓN DE LA CUOTA PRESUPUESTAL, ASÍ:

1- MEJORAMIENTO EN LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE CUATRO (4) PLAZAS DE MERCADO (20 DE JULIO, RESTREPO, QUIRIGUA Y SAMPER MENDOZA) CON BASE EN LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN LOS PLANES DE REGULARIZACIÓN Y MANEJO, ELABORADOS POR LA UNIVERSIDAD NACIONAL. SE CONTARÁ A FINALES DEL 2003 CON EL PLAN MAESTRO DE ABASTECIMIENTO DE ALIMENTOS, EL CUAL ESTABLECERÁ LA POLÍTICA GENERAL PARA EL DISTRITO CAPITAL.

2- CULMINACION DE LA PRIMERA ETAPA PARQUE CEMENTERIO SERAFIN; CON EL FIN DE ENTREGARLO EN CONCESIÓN Y EL MEJORAMIENTO DE LOS CEMENTERIO DISTRITALES (CENTRAL, NORTE Y SUR)

3- CONCESIONAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO BAJO EL ESQUEMA PREVENCIÓN EN LA GENERACIÓN, MEDIANTE CAMBIO DE COMPORTAMIENTO DE LOS HABITANTES Y DE LA INDUSTRIA, CON EL FIN DE REDUCIR LAS CANTIDADES PRODUCIDAS Y MANTENER RELATIVAMENTE ESTABLES LAS CANTIDADES A DISPONER; EL FOMENTO AL REUSO, APROVECHAMIENTO Y RECICLAJE DE TODO TIPO DE RESIDUOS, MEDIANTE CAMPAÑAS EN MEDIOS MASIVOS Y TALLERES DE SENSIBILIZACIÓN. EL TRATAMIENTO O INERTIZACIÓN DE LOS RESIDUOS PELIGROSOS Y HOSPITALARIOS Y LA ADECUADA DISPOSICIÓN DE LOS DESECHOS QUE NO PUEDAN SER APROVECHADOS NI TRATADOS. TAMBIEN SE LOGRARÁ QUE EL SERVICIO DE ASEO SE PRESTE CON LOS ESTÁNDARES AMBIENTALES EN CUANTO A EMISIONES Y CONTROL DE RUIDO, A TRAVÉS DE LAS EXIGENCIAS TECNOLÓGICAS DE LOS PLIEGOS DE CONDICIONES.

PARA EL AÑO 2003 EL PLAN DE GESTION PREVÉ EL INICIO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA OPERATIVO DE RECICLAJE Y EL DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE RECICLAJE; LA ENTREGA EN CONCESIÓN DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE LOS RESIDUOS

UNIDAD EJECUTIVA DE SERVICIOS PUBLICOS

PRESUPUESTO INTELIGENTE 2003

HOSPITALARIOS, LA COMERCIALIZACIÓN DEL BIOGAS QUE SE PRODUCE EN EL RELLENO SANITARIO DOÑA JUANA Y EL PROYECTO PILOTO DE APROVECHAMIENTO DE LOS RESIDUOS VERDES. IGUALMENTE SE SELECCIONARÁ UN SISTEMA INTEGRAL DE MANEJO DE RESIDUOS PELIGROSOS.

4- SE LOGRARÁ UNA REDUCCIÓN EN LA ENERGÍA ELÉCTRICA DESTINADA AL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO MEDIANTE LA SUSTITUCIÓN DE LAS LUMINARIAS DE MERCURIO INSTALADAS ACTUALMENTE PSOR LUMINARIAS DE SODIO Y SE CONTROLARÁ EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE EXPANSIÓN.

5- PARA ESTA VIGENCIA SE IMPLEMENTARÁ UN SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD PARA GARANTIZAR LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS A CARGO DE LA UESP.

UNIDAD EJECUTIVA DE SERVICIOS PUBLICOS

PROGRAMACION PRESUPUESTO INTELIGENTE

OBJETIVOS 2003

OBJETIVOS ORGANIZACIONALES	INDICADORES OBJETIVOS	CONTRIBUCION	VALOR ALCANZADO 31-DEC-01 VIGENCIA		PROGRAMACION DEFINITIVA VIGENCIA		PROGRAMACION VIGENCIA		OBJETIVOS PLAN A LOS QUE APUNTA OBJETIVO ORG.
			2001		2002		2003		
			VALOR	FECHA	META	FECHA	META	FECHA	
Reducir el impacto ambiental producido por los servicios públicos a cargo de la UESP	Porcentaje de remoción de la carga orgánica (DBO - Demanda Biológica de Oxígeno) de los lixiviados producidos en el Relleno Sanitario	ALTA					98.00	12/2003	1
	Porcentaje de aprovechamiento de residuos orgánicos en las plazas de mercado	ALTA					55.00	12/2003	7
	Porcentaje de cremaciones con respecto al total de defunciones atendidas por el Distrito Capital	MEDIA					40.00	12/2003	
	Cobertura urbana de área limpia. (total área limpia / Total área Distrito)	ALTA	100.00	12/2001	100.00	12/2002	100.00	12/2003	7
Mejorar la calidad y cobertura de los servicios públicos a cargo de la UESP	Implementar y certificar 1 sistema de gestión de Calidad para garantizar la prestación de los servicios a cargo de la UESP	ALTA					12/2003	12/2003	2

UNIDAD EJECUTIVA DE SERVICIOS PUBLICOS
PROGRAMACION PRESUPUESTO INTELIGENTE
PRODUCTOS 2003

PRODUCTOS ENTIDAD	INDICADORES PRODUCTOS	CONTRIBUCION	VALOR ALCANZADO VIGENCIA 31-DEC-03		PROGRAMACION DEFINITIVA VIGENCIA 2002		PROGRAMACION VIGENCIA 2003		OBJETIVOS ORGANIZ. A LOS QUE APUNTA EL PRODUCTO
			VALOR	FECHA	META	FECHA	META	FECHA	
Recolección y disposición adecuada de residuos sólidos	Toneladas de Residuos sólidos dispuestas en el Relleno sanitario Doña Juana	ALTA	1,742,481.00	12/2001	1,671,985.00	12/2002	1,920,000.00	12/2003	5
	Número de puntos críticos Erradicados (botaderos clandestinos)	MEDIA	64.00	12/2001	100.00	12/2002	90.00	12/2003	6
	Toneladas de Residuos hospitalarios dispuetos en la celda especial (Toneladas)	ALTA	4,298.00	12/2001	4,500.00	12/2002	4,700.00	12/2003	
Campañas educativas sobre los servicios públicos a cargo de la UESP	Número de campañas realizadas para concientizar a los usuarios del servicio de aseo.	ALTA	NA		1.00	12/2002	1.00	12/2003	5
	Número de campañas realizadas para concientizar a los usuarios del servicio de alumbrado público.	MEDIA	.00	12/2001	1.00	12/2002	1.00	12/2003	6
	Porcentaje de profesores de colegios distritales capacitados sobre el manejo y aprovechamiento de los residuos sólidos	ALTA	NA		30.00	12/2002	30.00	12/2003	
	Porcentaje de hospitales del distrito adiestrados en el manejo adecuado de residuos hospitalarios	MEDIA	NA		80.00	12/2002	100.00	12/2003	
	Número de comerciantes concientizados mediante talleres de sensibilización	MEDIA	1,318.00	12/2001	2,500.00	12/2002	2,500.00	12/2003	
	Porcentaje de talleres de capacitación para el fortalecimiento de los mecanismos de participación ciudadana	MEDIA					100.00	12/2003	
Políticas y lineamientos en el manejo de los servicios públicos a cargo de la UESP	Número de plazas que implementaron el Plan de regularización y manejo	MEDIA	NA		18.00	12/2002	18.00	12/2003	5
	Manual único de alumbrado público para Bogotá DC como una de las herramientas para un alumbrado público eficiente.	MEDIA	SÍ	12/2001	SI	12/2002	SI	12/2003	6
	Plan Maestro de abastecimiento de alimentos formulado	MEDIA					1.00	12/2003	
	Plan Maestro de cementerios y servicio funerario adoptado	ALTA					1.00	12/2003	
	Plan de gestión ambiental formulado	MEDIA					1.00	12/2003	
	Plan Maestro de residuos sólidos adoptado	ALTA					1.00	12/2003	

UNIDAD EJECUTIVA DE SERVICIOS PUBLICOS
PROGRAMACION PRESUPUESTO INTELIGENTE
PRODUCTOS 2003

PRODUCTOS ENTIDAD	INDICADORES PRODUCTOS	CONTRIBUCION	VALOR ALCANZADO VIGENCIA 31-DEC-03		PROGRAMACION DEFINITIVA VIGENCIA 2002		PROGRAMACION VIGENCIA 2003		OBJETIVOS ORGANIZ. A LOS QUE APUNTA EL PRODUCTO
			VALOR	FECHA	META	FECHA	META	FECHA	
Control y supervisión de los servicios a cargo de la UESP	Atención de reclamos justificados del servicio de aseo	ALTA					100.00	12/2003	5
	Atención de reclamos de alumbrado público	ALTA					100.00	12/2003	6
	Verificación de expansiones en alumbrado público	ALTA					100.00	12/2003	
	Nivel de percepción de los clientes con respecto a la atención en las plazas de mercado	ALTA					BUENO	12/2003	
	Nivel de percepción de los clientes con respecto al servicio de aseo	ALTA					BUENO	12/2003	
	Nivel de percepción de los clientes con respecto a la atención en los cementerios de propiedad del Distrito	MEDIA					BUENO	12/2003	

UNIDAD EJECUTIVA DE SERVICIOS PUBLICOS
PROGRAMACION PRESUPUESTO INTELIGENTE
PRESUPUESTO EN PRODUCTOS 2003

PRODUCTOS	APROPIACION DISPONIBLE 31-DEC-01 2001			APROPIACION DISPONIBLE 06-DEC-02 2002			PROGRAMACION 2003		
	INVERSION DIRECTA	FUNCIONAMIENTO	TOTAL	INVERSION DIRECTA	FUNCIONAMIENTO	TOTAL	INVERSION DIRECTA	FUNCIONAMIENTO	TOTAL
Recolección y disposición adecuada de residuos sólidos	0	0	0	0	0	0	1,280,720,000	545,163,661	1,825,883,661
Campañas educativas sobre los servicios públicos a cargo de la UESP	0	0	0	0	0	0	754,000,000	474,319,205	1,228,319,205
Políticas y lineamientos en el manejo de los servicios públicos a cargo de la UESP	0	0	0	0	0	0	1,317,480,000	474,319,205	1,791,799,205
Control y supervisión de los servicios a cargo de la UESP	0	0	0	0	0	0	2,816,800,000	779,039,007	3,595,839,007
Subtotal Productos	0	0	0	0	0	0	6,169,000,000	2,272,841,078	8,441,841,078
<i>MAS : PRESUPUESTO OTROS PRODUCTOS NO INCLUIDOS EN LA VIGENCIA</i>	7,033,108,310	2,267,280,000	9,300,388,310	18,544,460,746	2,118,625,621	20,663,086,367			
<i>MAS : PASIVOS EXIGIBLES</i>	230,691,690	0	230,691,690	0	0	0	0	0	0
<i>TRANSFERENCIAS</i>	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Subtotal	7,263,800,000	2,267,280,000	9,531,080,000	18,544,460,746	2,118,625,621	20,663,086,367	6,169,000,000	2,272,841,078	8,441,841,078
MAS :	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Subtotal	7,263,800,000	2,267,280,000	9,531,080,000	18,544,460,746	2,118,625,621	20,663,086,367	6,169,000,000	2,272,841,078	8,441,841,078
MAS : SERVICIO A LA DEUDA			0			0			0
TOTAL			9,531,080,000			20,663,086,367			8,441,841,078